

**ACTA 759ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2024
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

00107/2024

• Apertura 759ª Sesión Ordinaria.	02
• Punto Uno, solicitud y urgencias del señor Gobernador Regional.	02
• Punto Dos, solicitudes de agregación de puntos.	03
• Punto Tres, sanción de actas 757ª Sesión Ordinaria y 758ª Sesión Ordinaria.	03
• Punto Cuatro, cuenta Secretario Ejecutivo.	03
• Punto Cinco, cuenta señor Gobernador Regional.	06
• Punto Seis, modificaciones presupuesto Gobierno Regional 2024.	06
• Punto Siete, exposición y eventual eliminación de priorización programa C. BIP 40065730-0 "Transferencia para el transporte público de Calama mediante 40 buses eléctricos".	10
• Punto Ocho, exposición y eventual sanción Convenio de Programación Gobierno Regional de Antofagasta / Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	11
• Punto Nueve, exposición y eventual priorización programa C. BIP 40065859-0 "Transferencia servicio de transporte público de Calama mediante 40 buses eléctricos".	11
• Punto Diez, exposición y eventual sanción programa "Renueva Tu Colectivo 2024".	11
• Punto Once, exposición y eventual sanción programa C. BIP 40065526-0 " Transferencia desarrollo de ferias libres Región de Antofagasta".	12
• Punto Doce, exposición y eventual eliminación programa C. BIP 40053836-0 "Transferencia Emprende, Crece, Gremios/Cooperativas".	13
• Punto Trece, exposición y eventual sanción programa C. BIP 40066232-0 "Transferencia F.N.D.R. Emprende, Crece, Gremios, Cooperativas Región Antofagasta".	13
• Punto Catorce, exposición y eventual sanción programa C. BIP 40036620-0 cartera de iniciativas concurso regional 2024 "Programa de Transferencia para el Fomento Productivo y Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y Acuicultura en la Región de Antofagasta, Año 2022-2025".	14
• Punto Quince, exposición y eventual sanción programas propios.	18
• Punto Dieciséis, exposición y eventual sanción F.N.D.R. 8% 2024 Asignaciones Directas.	18
• Punto Diecisiete, exposición y eventual sanción subsidios F.N.D.R. 8%.	21
• Punto Dieciocho, exposición y eventual sanción pronunciamientos ambientales.	23
• Punto Diecinueve, exposición y eventual sanción concesiones de inmuebles fiscales.	24
• Punto Veinte, informe comisiones permanentes.	28
• Punto Veintiuno, varios.	28
• Cierre 759ª Sesión Ordinaria.	32
• Resumen de Acuerdos 759ª Sesión Ordinaria.	32
• Certificaciones.	50

En ANTOFAGASTA, a 27 de agosto del 2024, siendo las 15:30 horas se da inicio a la 759ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial y presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés, con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Tamara Aguayo Rivera.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mirta Moreno Moreno.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuentan con justificación por motivos de salud conforme Ley N°19.175 las Consejeras Regionales Sandra Berna Martínez y Estefanía Tapia Vilches.

Presentó excusa la Consejera Regional Katherine San Martín Sánchez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión de manera presencial las señoras y señores:

- Administradora Regional, doña Patricia Lanas Véliz.
- Jefe DIDESO Gobierno Regional, don Jorge Orellana Jara.
- Jefe DIPIR Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.
- Jefa de la DIFOI del Gobierno Regional, doña Mercedes Álvarez Segovia.
- Jefe DIT Gobierno Regional, don David Martínez Durán.
- Jefe Unidad Jurídica Gobierno Regional, don Bryan Romo Toro.
- Jefa Transporte Público Regional, doña Margarita Velásquez Tapia.
- Coordinadora de Planificación y Operaciones SERCOTEC, doña Catalina Gutiérrez Moya.
- Abogada CDPR Antofagasta, doña Loreto Ardiles Lizama.
- Profesional INDESPA, don Rodolfo Seura Vergara.
- Profesional INDESPA, don Rubén Gómez Peralta.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, doña Paula Arenas Muñoz.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Jorge Rodríguez Cea.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Hugo Castillo Álvarez.
- Profesional DIT Gobierno Regional, don Jonathan Barraza Cortés.
- Profesional DIPLADER Gobierno Regional, don Juan Sepúlveda Araya.
- Profesional DIPLADER Gobierno Regional, doña Jessica Núñez Salazar.
- Enlace PDI Gobierno Regional, don Raúl Vega Cortés.
- Estudiante en práctica DIDESO Gobierno Regional, don Nicolás Clavijo Zamorano.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, abre la sesión.

PUNTO UNO, SOLICITUD Y URGENCIAS DEL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL.

No hubo urgencias del señor Gobernador Regional.

PUNTO DOS, SOLICITUDES DEL CONSEJO REGIONAL PARA AGREGACIÓN DE PUNTOS.

No hubo solicitudes de agregación de puntos.

PUNTO TRES, SANCIÓN DE ACTAS 757ª SESIÓN ORDINARIA Y 758ª SESIÓN ORDINARIA.

Se trató la aprobación de ambas actas.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación las actas informadas.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17551-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** los textos de las actas de la **757ª SESIÓN ORDINARIA y 758ª SESIÓN ORDINARIA**, sin observaciones, ni objeciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.3.17551-24.001 "Acta 757ª Sesión Ordinaria y Acta 758ª Sesión Ordinaria."

PUNTO CUATRO, CUENTA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO.

Se abordó la cuenta del Secretario Ejecutivo.

Luego, intervinieron en el debate la Consejera Moscoso; Presidente, señor Ricardo Díaz; Consejero Carrasco; señor Ricardo Díaz; Secretario Ejecutivo; Consejero Tapia Julio; Consejero Guzmán; Presidente, señor Ricardo Díaz; Consejera Merino; Consejera Moscoso; Presidente, señor Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio; y Secretario Ejecutivo.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación listado de invitaciones.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17552-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en la siguiente actividad, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Miércoles 28 de agosto de 2024:

Hito activación de recursos traspasados a programas SUBDERE.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 28 de agosto de 2024:

Acto primera Piedra Obras de Conservación Global de Cauces Naturales.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 28 de agosto de 2024:

Visita Planta de Tratamiento de Aguas Servidas e Inauguración APR.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Jueves 29 de agosto de 2024:

Invitación a jornada "Marco, Orientaciones y Prácticas en Transparencia y Rendición de Cuentas de los Gobiernos Regionales".

Lugar: Santiago.

Para: Consejera Moscoso.

Viernes 30 de agosto de 2024:

Cierre de proyecto "Estudio de la Contaminación Atmosférica Presente en el Establecimiento Educativo CEIA".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 30 de agosto de 2024:

Seminario "Objetivos de Desarrollo Sostenible para la región de Antofagasta".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 30 de agosto de 2024:

Seminario "Aplicación de la Ley de Conciliación Laboral y Familiar"

Lugar: Comuna de Calama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 30 de agosto de 2024:

Cierre del programa "Potenciando el Emprendimiento y la Innovación en Jóvenes de Tocopilla"

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 30 de agosto de 2024:

Inauguración Mejoramiento "Cancha Lautaro".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Martes 03 de septiembre de 2024:

Reunión Martina Valenzuela SUBDERE "Problemas Identificados Límites Territoriales".

Lugar: Comuna de Santiago.

Para: Consejeros Carrasco y Tapia Julio.

Martes 03 de septiembre de 2024:

Acto de Ceremonia de Apertura de Proyecto Fortalecimiento Académico Funcionarias y Funcionarios de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de la Comuna de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 04 de septiembre de 2024:

Cena y ceremonia Programa Formación Capital Humano para la Empleabilidad Regional.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 04 y jueves 05 de septiembre de 2024(*):

VIII Seminario Internacional de Áreas Metropolitanas.

Lugar: Comuna de Santiago.

Para: Consejera Moreno.

Jueves 05 de septiembre de 2024:

Reunión de trabajo Comisión de Descentralización y Presupuesto del Consejo Regional de La Araucanía.

Lugar: Comuna de Temuco.

Para: Consejera Moscoso y Consejero Tillería.

Viernes 06 de septiembre de 2024:

Mesa Regional Astronomía y Astroturismo.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Consejeras Regionales Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Domingo 08 de septiembre de 2024:

Tedeum evangélico 2024

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Consejera Merino.

Martes 15 y miércoles 16 de octubre de 2024:

6° Green Hydrogen Summit Chile LAC

Consejero asume los gastos personalmente.

Lugar: Comuna de Concepción.

Para: Consejero Guzmán.

() Actividad incorporada en agenda en el Acuerdo N°17580-24 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.4.17552-24.002 "Calendario actividades Consejeros".

Luego, interviene el Secretario Ejecutivo para incorporar la actividad de la ANCORE en la ciudad de Santiago.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la inclusión del nuevo evento.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17553-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en la siguiente actividad, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Jueves 29 de agosto de 2024:

Invitación a jornada "Marco, Orientaciones y Prácticas en Transparencia y Rendición de Cuentas de los Gobiernos Regionales"

Lugar: Santiago.

Para: Consejera Moscoso.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.4.17553-24.003 "Oficio N°1985/2024."

PUNTO CINCO, CUENTA SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL.

No hubo cuenta del señor Gobernador Regional.

PUNTO SEIS, MODIFICACIONES PRESUPUESTO GOBIERNO REGIONAL 2024.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Gestión y Régimen Interno, informa.

El Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga, introduce la exposición.

El Encargado de Inversiones de la DIPIR del Gobierno Regional, Alejandro Calderón, expone.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Gestión y Régimen Interno, informa que la opinión es favorable para las siete modificaciones expuestas.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación -de manera individual- las siete propuesta de modificación del Programa de Inversión del Gobierno Regional de Antofagasta, Año 2024, ya expuestas.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDO 17554-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el

señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		400.000.-
	11		Bienes y Servicios de Consumo		400.000.-
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	368.191.-	
	03		A Otras Entidades Públicas	368.191.-	
		210	Aplicación letra b) Glosa 03 Cuidados del medioambiente y gestión de residuos	368.191.-	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.418.369.-	
	02		Proyectos	1.418.369.-	
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	13.000.-	1.399.560.-
	01		Al sector Privado		880.300.-
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile		880.300.-
	03		A Otras Entidades Públicas	13.000.-	519.260.-
		008	I. Municipalidad de San Pedro de Atacama – Transferencia Programa de apoyos y cuidados integrales para personas con discapacidad (40047223-0)		199.999.-
		010	SERNAMEG – Prevención y atención itinerante de mujeres víctimas de violencia (40046097-0)		119.261.-
		161	SERNAMEG – Fortalecimiento del emprendimiento femenino, en contexto de pandemia (40046115-0)		200.000.-
		302	Corporación Social, Artística Cultural y Deportiva de la Defensoría Penal Pública de la Región de Antofagasta – Transferencia inclusión de personas en situación de calle en riesgo y daño biopsicosocial (40046619-0)	13.000.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17554-24.004 "Decreto 967 A CGR."

ACUERDO 17555-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	729.751.-	729.751.-
	03		A Otras Entidades Públicas		729.751.-
		999	Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin distribuir)		729.751.-
	04		A Empresas Públicas No Financieras	729.751.-	

		C	ENAMI – Reposición chancadores comuna de Tocopilla y Taltal poderes de compra Barriles (Tocopilla) y planta Taltal (324-GF-027)	729.751.-	
--	--	----------	---	-----------	--

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17555-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17556-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	5.001.-	5.001.-
	03		A Otras Entidades Públicas	5.001.-	5.001.-
		999	Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin distribuir)		5.001.-
		C	SERCOTEC – Transferencia FNDR Emprende, Crece, Gremios, Cooperativas Región de Antofagasta (40066232-0)	5.001.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17556-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17557-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	36.001.-	36.001.-
	03		A Otras Entidades Públicas	36.001.-	36.001.-
		999	Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin distribuir)		36.001.-
		C	SERCOTEC – Transferencia desarrollo de ferias libres Región de Antofagasta (40065526)	36.001.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17557-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17558-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		79.701.-
	11		Bienes y Servicios de Consumo		79.701.-
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.701.-	
	03		A Otras Entidades Públicas	79.701.-	
		C	Transferencia Asistencia técnica fortalecimiento de cartera de inversiones "Plan de desarrollo territorial en materia social de la Provincia de Tocopilla de la Región de Antofagasta para el periodo 2022-2030". (PR3101020202)	79.701.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17558-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17559-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, aplicando la **REBAJA** del Presupuesto del Programa de Inversiones (02) del Gobierno Regional de Antofagasta, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		75.534.-
	03		De Otras Entidades Públicas		75.534.-
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		75.534.-
	02		Proyectos		75.534.-

Se deja constancia que la Rebaja del Presupuesto del Programa de inversiones (02), es para la realización de los "Juegos Deportivos Nacionales y Paranales Araucanía 2024".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17559-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17560-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el

señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.000.-
	02		Proyectos		1.000.-
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	1.000.-	
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.000.-	
			SEREMI de Transportes – Transferencia servicio de TPTE. Público de Calama mediante 40 buses eléctricos (40065859-0)	1.000.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17560-24.004 "Decreto 967 A CGR".

PUNTO SIETE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL ELIMINACIÓN DE PRIORIZACIÓN PROGRAMA C. BIP 40065730-0 "TRANSFERENCIA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE CALAMA MEDIANTE 40 BUSES ELÉCTRICOS".

La Consejera Celis, en su calidad de Secretaria de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa y señala que la opinión es favorable para la despriorización.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta para eliminar de priorización el programa C.BIP 40057130-0 "Transferencia para el servicio de transporte público de Calama mediante 40 buses eléctricos".

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17561-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta del señor Gobernador Regional para **ELIMINAR** de **PRIORIZACIÓN** el Programa **C.BIP 40057130-0 "TRANSFERENCIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALAMA MEDIANTE 40 BUSES ELÉCTRICOS"**. En virtud del presente, SE DEJA SIN EFECTO el Acuerdo 17060-23, adoptado en la 735ª Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto del 2023.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.7.17561-24.005 "Acuerdo".

PUNTO OCHO, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN CONVENIO DE PROGRAMACIÓN GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA / MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

El punto fue retirado de tabla.

PUNTO NUEVE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL PRIORIZACIÓN PROGRAMA C. BIP 40065859-0 "TRANSFERENCIA SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALAMA MEDIANTE 40 BUSES ELÉCTRICOS".

El punto fue retirado de tabla.

PUNTO DIEZ, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PROGRAMA "RENEVA TU COLECTIVO 2024".

La Consejera Celis, en su calidad de Secretaria de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

El Jefe de la División de Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez, introduce la exposición.

Luego, intervienen en el debate Consejera Moscoso; Jefe de la División de Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez; Jefa Transporte Público Regional, Margarita Velásquez; Jefe de la División de Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez.

La Jefa Transporte Público Regional, Margarita Velásquez, expone.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

La Consejera Celis, en su calidad de Secretaria de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa que la opinión es favorable para priorización del programa "Renueva tu Colectivo 2024", por un monto de \$342.000.000.-

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del programa "Renueva tu Colectivo 2024", por un monto de \$342.000.000.-

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17562-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN**, del Programa **"RENEVA TU COLECTIVO 2024"**, por un monto de **\$342.000.000.-**, para las comunas de Antofagasta, Calama y Tocopilla, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, con cargo a recursos del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, provenientes de la provisión especial (Transantiago) establecida en el art 4º, transitorio de la Ley Nº20.378, que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.10.17562-24.006 "FICHA CORE - DIT".

Luego, intervienen el Consejero Carrasco; Jefe de la División de Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez; Jefa Transporte Público Regional, Margarita Velásquez; Consejero Tapia Julio; Jefa Transporte Público Regional, Margarita Velásquez; Consejera Aguayo; Jefa Transporte Público Regional, Margarita Velásquez; y Presidente, señor Ricardo Díaz.

PUNTO ONCE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PROGRAMA C. BIP 40065526-0 " TRANSFERENCIA DESARROLLO DE FERIAS LIBRES REGIÓN DE ANTOFAGASTA".

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, informa.

La Coordinadora de Planificación y Operaciones de SERCOTEC Antofagasta, Catalina Gutiérrez, expone.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, informa que la opinión es favorable para la priorización del programa presentado por SERCOTEC.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del programa C. BIP 40065526-0, "Transferencia desarrollo de ferias libres Región Antofagasta".

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17563-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C. BIP 40065526-0, "**TRANSFERENCIA DESARROLLO DE FERIAS LIBRES REGIÓN ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2024 de **M\$36.001.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$120.000.-** (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.11.17563-24.007 "Presentación Programa Especial Ferias VB UPE".

PUNTO DOCE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL ELIMINACIÓN PROGRAMA C. BIP 40053836-0 "TRANSFERENCIA EMPRENDE, CRECE, GREMIOS/COOPERATIVAS".

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, informa.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, informa que la opinión es favorable para eliminar de priorización el programa de SERCOTEC.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta para eliminar de priorización el programa C.BIP 40053836-0 "Transferencia Emprende, Crece, Gremios/Cooperativas" atendida la solicitud del señor Director Regional del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC).

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17564-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta del señor Gobernador Regional para **ELIMINAR de PRIORIZACIÓN** el Programa C.BIP 40053836-0 "**TRANSFERENCIA EMPRENDE, CRECE, GREMIOS/COOPERATIVAS**" atendida la solicitud del señor Director Regional del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), a través del Ordinario N°042 de fecha 02 de agosto de 2024. En virtud del presente, **SE DEJA SIN EFECTO** el Acuerdo 17117-23, adoptado en la 738ª Sesión Ordinaria de fecha 12 de octubre del 2023.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.12.17564-24.008 "Ficha CORE DIFOI SERCOTEC 2024".

PUNTO TRECE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PROGRAMA C. BIP 40066232-0 "TRANSFERENCIA F.N.D.R. EMPRENDE, CRECE, GREMIOS, COOPERATIVAS REGIÓN ANTOFAGASTA".

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, informa.

La Coordinadora de Planificación y Operaciones de SERCOTEC Antofagasta, Catalina Gutiérrez, expone.

Luego, intervienen en el debate el Presidente, señor Ricardo Díaz; Coordinadora de Planificación y Operaciones de SERCOTEC Antofagasta, Catalina Gutiérrez; Presidente, señor Ricardo Díaz; y Coordinadora de Planificación y Operaciones de SERCOTEC Antofagasta, Catalina Gutiérrez.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, informa que la opinión es favorable para la priorización del programa presentado por SERCOTEC.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del programa C. BIP 40066232-0, "Transferencia FNDR Emprende, Crece, Gremios, Cooperativas Región Antofagasta".

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17565-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C. BIP 40066232-0, "**TRANSFERENCIA FNDR EMPRENDE, CRECE, GREMIOS, COOPERATIVAS REGIÓN ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2024 de **M\$5.001.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$2.000.000.-** (Valores Ficha IDI).
Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.13.17565-24.009 "FICHA CORE - DIFOI".

Luego, intervienen la Consejera Orellana; y Coordinadora de Planificación y Operaciones de SERCOTEC Antofagasta, Catalina Gutiérrez.

PUNTO CATORCE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PROGRAMA C. BIP 40036620-0 CARTERA DE INICIATIVAS CONCURSO REGIONAL 2024 "PROGRAMA DE TRANSFERENCIA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, AÑO 2022-2025".

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, informa.

El Profesional del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA), Rubén Gómez, expone.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, informa que la opinión es favorable para ratificar la cartera de iniciativas del programa presentado por INDESPA.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de ratificación de la cartera de iniciativas en el marco del programa C.BIP 40036620-0, "Transferencia Pesca Artesanal Región de Antofagasta Año 2022 - 2025".

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17566-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **RATIFICAR** la **CARTERA DE INICIATIVAS** presentada por el Comité Público de Pesca, en el marco de la ejecución del programa C.BIP 40036620-0, **"TRANSFERENCIA PESCA ARTESANAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA AÑO 2022 - 2025"**, teniendo únicamente presente que se ajusta al presupuesto F.N.D.R. disponible para el año 2024 del programa y que fue aprobada por el Comité Público de Pesca. La selección de proyectos realizada por dicho comité es la siguiente:

ORGANIZACIÓN	RUT	COMUNA	CALETA	PROYECTO	PUNTAJE	MONTO APROBADO INDESPA	MONTO APROBADO F.N.D.R.
Sindicato de Trabajadores Independientes Recolectores de Alga El Lagarto	65047998-K	Antofagasta	El Lagarto	Renovación de equipos productivos.	87,5	\$13.397.634	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Indígena	65557780-7	Tocopilla	Indígena	Generador eléctrico para la seguridad de la caleta.	84,6	\$21.890.050	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Algas "Algas Miras Al Futuro"	65039019-9	Antofagasta	El Bote	Vigilancia en AMERB.	84	\$20.994.834	\$0
Sindicato Buzos Pescadores y Algueros Poseidón Caleta Urco	65195565-3	Tocopilla	Urco	Compra de un tractor y un carro de arrastre para varado y desvarado.	83,4	\$38.663.100	\$0
Sindicatos de Trabajadores Independientes de Buzos, Mariscadores y Recolectores de Orilla de Caletas Rurales y Urbanas de Tocopilla (SINBUYMAR)	65172250-0	Tocopilla	Tocopilla	Mejorar la cadena productiva de productos marítimos, a través de inversión en infraestructura, para la creación de un espacio de acopio.	81,3	\$27.945.805	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzo Apnea, Mariscadores Intermareales, Hooka de las Caletas de la Provincia de Tocopilla (Buzomar)	72452600-4	Tocopilla	Tocopilla	Renovación de equipos productivos.	80,9	\$32.500.008	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzo y Alguero Gentemar de la Ciudad de Tocopilla	65116435-4	Tocopilla	Tocopilla	Confección y venta de trajes de buceo.	78,6	\$35.044.000	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Mariscadores y Ramos Similares de Caleta Punta Arenas	72421300-6	Tocopilla	Punta Arenas	Renovación de equipos productivos.	77,9	\$16.146.822	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores, Pescadores	74950800-0	Tocopilla	Cobija	Impulsar el desarrollo de la actividad turística mediante el servicio de paseo	77,7	\$12.455.977	\$0

Artesanales y Ramos Afines de Caleta Cobija				en bote para personas.			
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de Tocopilla	71360900-0	Tocopilla	Tocopilla	Cámara de frío para producción de hielo en escamas.	77	\$0	\$33.201.000
Agrupación de Pescadores Artesanales y Asociados de Hornitos	65185105-K	Mejillones	Hornitos	Vigilancia en AMERB.	76,8	\$0	\$39.347.700
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Pescadores Artesanales de Caleta La Chimba	65235440-8	Antofagasta	La Chimba	Estudios de Situación Base (ESBA)	76,5	\$0	\$6.000.000
Sindicato Trabajadores Independientes de Buzos, Pescadores y Ramos Similares de la Pesquería Artesanal de Caleta Paposo Segunda Región	65869260-7	Taltal	Paposo	Adquirir una grúa horquilla para el apoyo en las labores productivas.	75,9	\$0	\$26.074.384
Sindicato Esmeralda Trabajadores Independientes, Algueros, Buzo Mariscador, Pescador Artesanal, Armadores y Afines	65147449-3	Taltal	Esmeralda	Adquisición de equipamiento para congelado y sellado al vacío acompañado de kits solares para la generación de electricidad.	75,6	\$0	\$16.479.840
Sindicato de Trabajadores Independientes de Algas Rojas	65107279-4	Mejillones	Mejillones	Camión con una capacidad de 2750 kilos para traslado de recursos.	75,5	\$0	\$40.000.000
Agrupación de Carácter Indígena Changos Tierra del Sol	65222548-9	Mejillones	Hornitos	Implementación de unidades de proceso de productos del mar.	75	\$0	\$24.046.500
Sindicato Independiente Buzos Mariscadores, Recolectores de Orilla y Pescadores Artesanales - Punta Paquica	65196284-6	Tocopilla	Paquica	Camión con una capacidad de 2750 kilos para traslado de recursos.	74,4	\$0	\$40.000.000
Sindicato de Trabajadoras Independientes de Buzos Mariscadores, Asistentes de Buzos, Pescadoras, Orilleras "Mujeres del Mar"	65023639-4	Antofagasta	Coloso	Desarrollo de capacidades en el ámbito de la acuicultura, proceso y venta de productos del mar y material de acuicultura.	73,9	\$0	\$8.900.000
Cooperativa de Pescadores Artesanales y Servicios de Mejillones	53333740-6	Mejillones	Mejillones	Desarrollar un estudio de preinversión que identifique y evalúe alternativas de diversificación productiva para la Cooperativa	73,8	\$0	\$10.000.000
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores	75825400-3	Tocopilla	Buena	Renovación de equipos productivos.	71,6	\$0	\$16.210.980

y Ramos Afines de Caleta Buena							
Cooperativa de Pescadores y Recolectores Sector 6 Caleta El Cobre - Punta Dos Reyes	65209459-7	Antofagasta	El Cobre	Renovación de equipos productivos.	70,4	\$29.275.444	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de San Pedro de Coloso	65128103-2	Antofagasta	Coloso	Renovación de equipos productivos.	64,7	\$0	\$12.038.495
Sindicato Trabajadores Independientes de Buzos y Ramos Afines de Taltal	72407300-k	Taltal	Taltal	Renovación de equipos productivos.	63,4	\$0	\$37.125.906
Unión de Recolectores de Orilla Buzos Mariscadores y Afines Asociación de Carácter Indígena Changos Vivientes Finao Loreto	65136825-1	Taltal	Paposo	Renovación de equipos productivos.	62	\$0	\$9.092.764
Sindicato Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Similares de Caleta Cifuncho	65049870-4	Taltal	Cifuncho	Renovación de equipos productivos.	61,7	\$0	\$21.184.210
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Hornitos	65869360-3	Mejillones	Hornitos	Renovación de equipos productivos.	61,6	\$0	\$4.188.550
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores, Recolectores de Orilla y Pescadores Artesanales de Caleta Michilla	65277074-3	Mejillones	Michilla	Renovación de equipos productivos.	60,2	\$0	\$11.261.980
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores, Buzo Mariscador, Algueros, Orilleros y Afines N° 3	65071921-2	Taltal	Paposo	Renovación de equipos productivos.	60,2	\$0	\$19.548.860
Comunidad Indígena Changos de Cachinales	65230357-9	Taltal	Paposo	Renovación de equipos productivos.	59,6	\$0	\$5.214.171
Sindicato Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales de Taltal	71811500-9	Taltal	Taltal	Renovación de equipos productivos.	59,2	\$0	\$39.525.250
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores, Asistentes de Buzos y Pescadores Artesanales de Antofagasta, Caleta Constitución	71767900-8	Antofagasta	Constitución	Paneles solares para energizar las unidades de refrigeración y congeladores	50,6	\$0	\$22.588.360
A.G. Ramos a Fines con el Turismo en General y Avistamientos,	65207634-3	Antofagasta	Chirrí	Energización solar para conservar y mantener los	47,5	\$0	\$2.226.884

Recolectores de Algas y Recursos Bentónicos - Isla Santa María - A.G. Changos Camachacos Punta Piqueros				recursos extraídos del mar.			
Asociación Gremial de Buzos Mariscadores Y Ramos Afines de Caleta Coloso - Agrebumar A.G.	65832810-7	Antofagasta	Coloso	Renovación de equipos productivos.	46,1	\$0	\$14.364.042
Total						\$248.313.674	\$458.619.876

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.14.17566-24.010 "Adenda Acta 02-2024 Comité Público".

Luego, intervienen el Consejero Ossandón; y Presidente, señor Ricardo Díaz.

PUNTO QUINCE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PROGRAMAS PROPIOS.

i.- Código PR3101020213 "Programa de control de sobrepoblación, educación y tenencia responsable de mascotas".

El punto fue retirado de tabla.

ii.- Código PR3101020202 "Transferencia asistencia técnica fortalecimiento de cartera inversiones 'Plan de Desarrollo Territorial en Materia Social de la Provincia de Tocopilla de la Región de Antofagasta para el Período 2022-2030' ".

El punto fue retirado de tabla.

PUNTO DIECISÉIS, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN F.N.D.R. 8% 2024 ASIGNACIONES DIRECTAS.

i.- Proyecto código AD-016-2024 "Preparación de competencias nacionales e internacionales del tenista antofagastino Vicente Ortiz".

ii.- Proyecto código AD-019-2024 "Mai Pass Tocopilla rumbo a Brasil, V Campeonato Internacional de Patinaje Artístico CONESUL".

El Consejero Tillería, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, informa.

El Profesional de la DIDESOH del Gobierno Regional, Jorge Rodríguez, expone.

El Consejero Tillería, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, informa que la opinión es favorable para asignación de recursos para el proyecto del Club de Tenis de Antofagasta.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de aprobación del proyecto F.N.D.R. 8% 2024 Asignación Directa "Preparación de competencias

nacionales e internacionales del tenista antofagastino Vicente Ortiz”, presentado por el Club de Tenis de Antofagasta.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17567-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano; e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la ejecución de las actividades declaradas de **ASIGNACIÓN DIRECTA, LÍNEA DEPORTE**, por aplicación de la glosa 03 del programa 02 común a los Gobierno Regionales de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2024, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
AD-16-2024	PREPARACIÓN DE COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL TENISTA ANTOFAGASTINO VICENTE ORTIZ	CLUB DE TENIS DE ANTOFAGASTA	70.239.300-0	ANTOFAGASTA	\$26.161.341.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.16.17567-24.011 “AD-16-2024 Club de Tenis”.

El profesional de la DIDESOH del Gobierno Regional, Jorge Rodríguez, expone.

El Consejero Tillería, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, informa que la opinión es favorable para asignación de recursos para el proyecto el Club Social Deportivo Patinaje Artístico Mai Pass Tocopilla.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de aprobación del proyecto F.N.D.R. 8% 2024 Asignación Directa “Mai Pass Tocopilla rumbo a Brasil, v campeonato internacional de patinaje artístico CONESUL”, presentado por el Club Social Deportivo Patinaje Artístico Mai Pass Tocopilla.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad, salvo la inhabilidad expresada por el Consejero Tapia Julio.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17568-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano; e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la ejecución de las actividades declaradas de **ASIGNACIÓN**

DIRECTA, LÍNEA DEPORTE, por aplicación de la glosa 03 del programa 02 común a los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2024, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
AD-19-2024	MAI PASS TOCOPILLA RUMBO A BRASIL, V CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PATINAJE ARTÍSTICO CONESUL	CLUB SOCIAL DEPORTIVO PATINAJE ARTÍSTICO MAI PASS TOCOPILLA	65.192.126-0	TOCOPILLA	\$25.869.724.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
			TILLERÍA

Se inhabilita el señor:

	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 759.16.17568-24.012 "AD-19-2024 Patinaje".

iii.- Proyecto código AD-021-2024 "Participación de la Agrupación Artística Carmina Indos en Festivales Internacionales de Música Antigua".

iv.- Proyecto código AD-022-2024 "Asistencia al Prix Ars Electrónica 2024, Recepción Premio Mención Honrosa "No Se Van Los Que Se Aman"

v.- Proyecto código AD-025-2024 "Encuentro Internacional de Fitness Cultural Buenos Aires".

La Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, informa y señala que la opinión es favorable para los tres proyectos de Asignación Directa.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de aprobación de los proyectos F.N.D.R. 8% 2024 Asignación Directa "Participación de la agrupación artística Carmina Indos en festivales internacionales de música antigua"; "Asistencia al Prix Ars Electrónica 2024, recepción premio mención honrosa "No se van los que se aman"; y "Encuentro fitness cultural internacional Buenos Aires, Argentina".

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad, salvo la inhabilidad expresada por el Consejero Guzmán.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17569-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad específica indicada al final, **APROBAR** la **SUBVENCIÓN** con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano e informada por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para la ejecución de la iniciativa de **ASIGNACIÓN DIRECTA, LINEA DE CULTURA** por aplicación de la glosa 03 del programa de inversión (02) común a los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2024, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
----	----------	-------------	-----	--------	-------

AD-21-2024	PARTICIPACIÓN DE LA AGRUPACIÓN ARTISTICA CARMINA INDOS EN FESTIVALES INTERNACIONALES DE MÚSICA ANTIGUA	AGRUPACIÓN ARTISTICA CARMINA INDOS DE ANTOFAGASTA	65.208.931-3	ANTOFAGASTA	\$25.662.356.-
AD-22-2024	ASISTENCIA AL PRIX ARS ELECTRÓNICA 2024, RECEPCIÓN PREMIO MENCIÓN HONROSA "NO SE VAN LOS QUE SE AMAN"	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CONCIENCIA CREATIVA U ONG CONCIENCIA CREATIVA	65.119.807-0 (*)	ANTOFAGASTA	\$16.825.820.-
AD-25-2024	ENCUENTRO FITNESS CULTURAL INTERNACIONAL BUENOS AIRES, ARGENTINA	CLUB DEPORTIVO CULTURAL FITFOLK	65.193.323-4	ANTOFAGASTA	\$4.210.000.-

Se deja constancia de la **INHABILIDAD ESPECÍFICA** del **CONSEJERO GUZMÁN** respecto de la iniciativa **"Participación de la Agrupación Artística Carmina Indos en Festivales Internacionales de Música Antigua (AD-021-2024)"**.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Para AD-21-2024, ver Anexo 759.16.17569-24.013 "AD-21-2024 CARMINA INDOS".

Para AD-22-2024, ver Anexo 759.16.17569-24.014 "AD-22-2024 C CREATIVA".

Para AD-25-2024, ver Anexo 759.16.17569-24.015 "AD-25-2024 FITFOLK".

(*) Se DEJA CONSTANCIA que la institución "ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CONCIENCIA CREATIVA U ONG CONCIENCIA CREATIVA" fue identificada inicialmente con el RUT 65.119.087-0, información que se consigna en el documento tenido a la vista en la sesión respectiva "FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE ASIGNACIONES DIRECTAS – 2024 GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA". Sin embargo, el RUT de dicha institución corresponde a 65.119.807-0, según se consigna en el certificado de inscripción en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades del Ministerio de Hacienda, como también en el Rol Único Tributario del Servicio de Impuestos Internos, documentos que se encuentran también dentro de los antecedentes proporcionados en la sesión en la que se adoptó el acuerdo.

Luego, interviene la Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

PUNTO DIECISIETE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN SUBSIDIOS F.N.D.R. 8%.

i.- SUB-001-2025 Aldeas Infantiles SOS-Chile.

ii.- SUB-006-2025 Corporación PRODEL.

iii.- SUB-008-2025 Fundación CREESER.

La Consejera Moscoso, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Infancia y Juventud, informa.

La profesional de la DIDESOH del Gobierno Regional, Paula Arenas, expone.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

La Consejera Moscoso, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Infancia y Juventud, informa que la opinión es favorable para la asignación de subsidio para las instituciones Aldeas Infantiles SOS-Chile; Corporación PRODEL; y Fundación CREESER.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de aprobación de los subsidios proyectos F.N.D.R. "Mejora de bienestar de NNAJ de residencia de protección de la ciudad de Antofagasta"; "Mejora integral de equipamiento residencia Zohara"; y "Mejoramiento de la calidad de vida de lactantes y preescolares residencia Anka".

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17570-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** los subsidios con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano; e informada por la Comisión de Infancia y Juventud, por aplicación de la glosa 03 del programa 02 común a los Gobierno Regionales de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2024, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
2-SUB-001-2025	MEJORA DE BIENESTAR DE NNAJ DE RESIDENCIA DE PROTECCIÓN DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA	ALDEAS INFANTILES SOS CHILE	73.597.200-6	ANTOFAGASTA	\$34.665.693.-
2-SUB-006-2025	MEJORA INTEGRAL DE EQUIPAMIENTO RESIDENCIA ZOHARA	PRODEL	65.628.810-8	ANTOFAGASTA	\$34.995.740.-
2-SUB-008-2025	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LACTANTES Y PREESCOLARES RESIDENCIA "ANKA"	FUNDACIÓN CREESER	65.186.866-1	CALAMA	\$35.714.920

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Para SUB-001-2025, ver Anexo 759.17.17570-24.016 "Aldeas Infantiles SOS-Chile".

Para SUB-006-2025, ver Anexo 759.17.17570-24.017 "Corporación PRODEL".

Para SUB-008-2025, ver Anexo 759.17.17570-24.018 "Fundación CREESER".

Luego, interviene la Consejera Moscoso, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Infancia y Juventud.

iv.- SUB-002-2025 Diócesis San Juan Bautista de Calama.

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sociedad Civil y Participación Ciudadana / Salud y Medio Ambiente, informa.

La Profesional de la DIDESOH del Gobierno Regional, Paula Arenas, expone.

Luego, intervienen en el debate el Jefe Unidad Jurídica del Gobierno Regional, Bryan Romo.

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sociedad Civil y Participación Ciudadana / Salud y Medio Ambiente, informa la opinión es favorable para la asignación de subsidio para la Diócesis San Juan Bautista de Calama.

Luego, intervienen en el debate la Consejera Muñoz; y Consejero Tapia Julio.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de aprobación del subsidio proyectos F.N.D.R. "Cuidando mente y cuerpo para vivir mejor".

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17571-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el subsidio con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano; e informada por la Comisión Mixta de Sociedad Civil y Participación Ciudadana/Salud y Medio Ambiente, para la ejecución de las actividades por aplicación de la glosa 03 del programa 02 común a los Gobierno Regionales de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2024, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
2-SUB-002-2025	CUIDANDO MENTE Y CUERPO PARA VIVIR MEJOR	DIÓCESIS SAN JUAN BAUTISTA DE CALAMA	70.385.000-6	CALAMA	\$49.996.447.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.17.17571-24.019 "Diócesis San Juan Bautista".

PUNTO DIECIOCHO, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PRONUNCIAMIENTOS AMBIENTALES.

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa lo referido a la adenda complementaria EIA "Modificación medida de compensación establecimiento de un área de compensación ambiental privada laguna Ceusis".

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa que la opinión es favorable.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta del Ejecutivo de observación del proyecto ambiental del titular Minera Teck Quebrada Blanca.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17572-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO: Adenda Complementaria EIA "Modificación medida de compensación establecimiento de un área de compensación ambiental privada laguna Ceusis".	TITULAR: Minera Teck Quebrada Blanca.	COMUNA: Interregional (Regiones de Antofagasta y Tarapacá)
ESTRATEGIA		TERRITORIAL
Favorable: N°1 "Educación de Calidad". N°3 "Región Sustentable". N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". N°6 "Identidad Regional". N°7 "Modernización y Participación".		Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) , se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación territorial del sector.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.18.17572-24.020 "Pronunciamentos ambientales SO 759".

PUNTO DIECINUEVE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN CONCESIONES DE INMUEBLES FISCALES.

La Consejera Celis, en su calidad de Secretaria de Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa lo relativo a las seis concesiones gratuitas solicitadas fichas N°42, N°43, N°44, N°45, N°46 y N°47, todas con opinión favorable.

Luego, intervienen en el debate la Consejera Moscoso; y profesional de la DIPLADER Gobierno Regional, Jessica Núñez.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de aprobación de las solicitudes de concesión de la Municipalidad de Mejillones; Municipalidad de Sierra Gorda; Municipalidad de Tocopilla; y Organización Indígena Comunitaria.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17573-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de concesión, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha	42	Solicitante	Municipalidad de Mejillones.
N° expediente	2CGC10133	Nombre del Proyecto	Proyectos de equipamiento municipal.
Comuna	Mejillones	Ubicación	Intersección de calle 16 y calle 17, Caleta de Hornitos.
Plano y Superficies	Plano N°02102 -9.912 CU.	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.

	Superficie: 3.975,66 m ² .		
Objetivo	Desarrollar proyectos de equipamientos de infraestructura de esparcimiento e instalaciones para los pescadores y habitantes de la Caleta de Hornitos.		

N° ficha	43	Solicitante	Municipalidad de Sierra Gorda
N° expediente	2CGC7579	Nombre del Proyecto	Hito de Sierra Gorda, letras volumétricas.
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Aproximadamente a 650 m al suroeste, localidad de Sierra Gorda.
Plano y Superficies	Plano N°02103 -9.466 CU. Superficie: 2.151,56 m ² .	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Desarrollar proyecto "Hito de Sierra Gorda, Letras Volumétricas".		

N° ficha	44	Solicitante	Municipalidad de Tocopilla
N° expediente	2CGC10491	Nombre del Proyecto	Construcción Plaza Mirador Rincón de Dios Tocopilla.
Comuna	Tocopilla	Ubicación	Sector Quebrada Barriles, intersección Ruta 24 y Avenida 18 de septiembre.
Plano y Superficies	Plano N°02301 -4.678CU. Superficie: 25.080,00 m ² .	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Desarrollar proyecto "Construcción Plaza Mirador Rincón de Dios", comuna de Tocopilla.		

N° ficha	45	Solicitante	Municipalidad de Sierra Gorda
N° expediente	2CGC10712	Nombre del Proyecto	Parque Deportivo y Creativo.
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Calle Jaime Guzmán Errazuriz intersección Calle Nueva 5 Poniente, Localidad de Sierra Gorda.
Plano y Superficies	Plano N°02103 -9.854 CU. Superficie: 48.661,76 m ² .	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Desarrollar proyecto "Parque Deportivo y Creativo", Localidad de Sierra Gorda.		

N° ficha	46	Solicitante	Municipalidad de Sierra Gorda
N° expediente	2CGC10708	Nombre del Proyecto	Circuito deportivo localidad de Baquedano.
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Calle Los Aromos entre Pasaje 5 y calle Barros Luco Poniente, localidad de Baquedano.
Plano y Superficies	Plano N°02103-9.866 CU. Superficie: 28.427,16 m ² .	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Continuar con la administración del inmueble que se encuentra parcialmente en funcionamiento como Circuito Deportivo, en la localidad de Baquedano.		

N° ficha	47	Solicitante	Organización Indígena Comunitaria
N° expediente	2CGC10511	Nombre del Proyecto	Protección Cerro La Cruz.
Comuna	San Pedro de Atacama	Ubicación	San Pedro de Atacama Cerro La Cruz de Quito.
Plano y Superficies	Plano N°II-3-6486-C.R.	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.

	Superficie: 11,942 ha.		
Objetivo	Proteger y regularizar el sitio "Cerro La Cruz", en la Comuna de San Pedro de Atacama.		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.19.17573-24.021 "Resumen concesiones SO 759 (1)".

La Consejera Celis, en su calidad de Secretaria de Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa lo relativo a las dos concesiones onerosas solicitadas fichas N°48 y N°49, las cuales proponen dejar pendientes.

Luego, intervienen en el debate la Consejera Carrillo; Presidente, señor Ricardo Díaz; Consejero Ossandón; y Consejera Moscoso.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de oficio a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17574-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, para que remita la información al Consejo Regional de Antofagasta sobre los dueños, representante legal, experiencia en Chile, deudas y antecedentes generales de la solicitante Chile Fortescue Future Industries SpA, quien es titular en los expedientes N°2CO922 y N°2CO925 de concesiones onerosas.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Luego, intervienen en el debate el Consejero Guzmán; Consejera Carrillo; Presidente, señor Ricardo Díaz; Consejero Ossandón; Consejera Moreno; Consejera Carrillo; y Presidente, señor Ricardo Díaz.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta para dejar pendientes las solicitudes de concesión de Chile Fortescue Future Industries SpA.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17575-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **DEJAR PENDIENTE** la opinión respecto de las concesiones que se indican a continuación, a la espera de que las Secretarías Regionales Ministeriales de Bienes Nacionales y de

Energía, informen por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, sobre los antecedentes indicados en el apartado "observación":

N° ficha	48	Solicitante	Chile Fortescue Future Industries SpA
N° expediente	2CO922	Nombre del proyecto	Proyecto asociado a Producción de Hidrógeno Verde para producción de Amoniaco Verde.
Comuna	Mejillones	Ubicación	Aproximadamente a 5 km al noreste de la ciudad de Mejillones (aproximadamente a 6,3 km al noroeste de intersección de la ruta B-262 y ruta 1)
Plano y Superficie	<p>Plano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 02102-9.747 C.U.: Lote A=50.777,12 m². Lote B= 295.094,74 m² <p>Total=345.871,86 m2</p> <ul style="list-style-type: none"> •02102-9.749 C.U. = 1.958.171,28 m2 <p>Superficie total: 2.304.043,14 m².</p>	Tipo solicitud	Onerosa por 40 años.
Objetivo	Desarrollar y operar proyecto de producción de hidrógeno verde (H2V) y Amoniaco como producto final, derivado del hidrógeno, con el fin de exportar la mayor parte de esa producción. Se considera suministrar energía renovable para la producción de hidrógeno. A través de una planta propia de generación de energía solar.		
Observación	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2024, Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General N°6 "Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medio ambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos", Línea de Acción i) "Evaluar las acciones y/o proyectos productivos desde una perspectiva integral, teniendo en consideración su impacto en la biodiversidad, la capacidad de recuperación de los ecosistemas naturales, los asentamientos poblacionales y la actividad productiva existente", se solicita a Secretaría Regional de Bienes Nacionales y de Energía, informar sobre el Plan de Fomento de la Producción de Hidrógeno Verde en territorio fiscal, indicando la distribución regional de los inmuebles fiscales incluidos en este plan, considerando los terrenos entregados o en proceso de otorgar la concesión.		

N° ficha	49	Solicitante	Chile Fortescue Future Industries SpA
N° expediente	2CO925	Nombre del proyecto	Proyecto asociado a Producción de Hidrógeno Verde para producción de Amoniaco Verde.
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Aproximadamente a 12 km al noroeste de la intersección de la Ruta 5 y Ruta 25.
Plano y Superficie	<p>Plano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 02104-9.753 C.R.: Lote A=1.600 ha. • 02104-9.753 C.R.: Lote B=1.600 ha • 02104-9.753 C.R.: Lote C=1.497,35 ha. • 02104-9.753 C.R.: Lote D=1.600 ha <p>Superficie total: 6.297,35 ha.</p>	Tipo solicitud	Onerosa por 40 años.
Objetivo	Desarrollar y operar proyecto de producción de hidrógeno verde (H2V) y Amoniaco como producto final, derivado del hidrógeno, con el fin de exportar la		

	mayor parte de esa producción. Se considera suministrar energía renovable para la producción de hidrógeno en terrenos emplazados en la comuna de Sierra Gorda.
Observación	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2024, Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General N°6 "Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medio ambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos", Línea de Acción i) "Evaluar las acciones y/o proyectos productivos desde una perspectiva integral, teniendo en consideración su impacto en la biodiversidad, la capacidad de recuperación de los ecosistemas naturales, los asentamientos poblacionales y la actividad productiva existente", se solicita a Secretaría Regional de Bienes Nacionales y de Energía, informar sobre el Plan de Fomento de la Producción de Hidrógeno Verde en territorio fiscal, indicando la distribución regional de los inmuebles fiscales incluidos en este plan, considerando los terrenos entregados o en proceso de otorgar la concesión.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.19.17575-24.021 "Resumen concesiones SO 759 (1)".

Luego, intervienen el Secretario Ejecutivo;

PUNTO VEINTE, INFORME COMISIONES PERMANENTES.

a) Comisión de Infancia y Juventud.

La Consejera Moscoso, en su calidad de Presidenta de Comisión de Infancia y Juventud informa sobre la labor desarrollada que consideró: i.- Reunión con la nueva Directora Regional del servicio Mejor Niñez; e ii.- Invitación al pleno para que este servicio exponga.

b) Comisión de Gestión y Régimen Interno.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Gestión y Régimen Interno, informa sobre el trabajo desarrollado que consideró la próxima reunión con el Jefe de la Unidad de Control para el martes 03 de septiembre.

Luego, interviene en el debate el Consejero Ossandón.

c) Comisión de Salud y Medio Ambiente.

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa sobre el trabajo desarrollado que consideró i.-Reunión de trabajo -el 14 de agosto- con el Colegio Médico y la empresa ATI por nuevo patio de acopio de contenedores; e ii.- Avances formulación proyecto cámara hiperbárica para la región.

PUNTO VEINTIUNO, VARIOS.

i.- C. Dagoberto Tillería: Retraso en transferencias de recursos a ganadores concursos F.N.D.R. 8% del 2024; estado de ejecución proyecto USAR Cuerpo de Bomberos Antofagasta; y suscripción de convenios adjudicatarios Fondo de Fomento de Medios 2024.

El Consejero Tillería, expresa sus inquietudes.

Luego, intervienen en el debate el Secretario Ejecutivo; y Presidente, señor Ricardo Díaz.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta para solicitar informes al Ejecutivo del Gobierno Regional.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17576-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Ejecutivo del Gobierno Regional, informe por escrito al Consejo Regional, lo siguiente:

1. Estado de las transferencias de recursos a los adjudicatarios del Fondo de Vinculación con la Comunidad 8% 2024.
2. Estado de ejecución del proyecto Código BIP 40056714-0 "Adquisición material especializado USAR Cuerpo de Bomberos Antofagasta" y programación de transferencia de recursos para el año 2024.
3. Estado de tramitación de resoluciones por parte del Ejecutivo del Gobierno Regional de Antofagasta para la suscripción de convenios con los adjudicatarios del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales año 2024.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ii.- C. Mónica Muñoz: Instalación de letrero con aportes F.N.D.R. a proyectos de centro ambulatorio y de pesquisas de cáncer en la comuna de Calama; y eventual paralización obras centro Hogar de Cristo de Calama.

La Consejera Muñoz, comenta su malestar e inquietud.

Luego, intervienen en el debate la Administradora Regional, Patricia Lanas; Consejera Muñoz; Administradora Regional, Patricia Lanas; Consejera Muñoz; Consejero Guzmán; Consejera Muñoz; y Secretario Ejecutivo.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta para solicitar informes al Servicio de Salud de Antofagasta.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17577-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Servicio de Salud de Antofagasta, para que informen por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, sobre los dos proyectos señalados en un letrero de obra ubicado en la dirección Chañarcillo sitio F15 de la comuna de Calama, que indica la futura construcción, con financiamiento por parte del Gobierno Regional de Antofagasta, de los siguientes proyectos:

1. Centro Oncológico ambulatorio Calama, Código Bip 40053804 - 0, Financiamiento mixto, Gobierno Regional Antofagasta y Ministerio de Salud.
2. Centro de Pesquisas Oncológicas Calama, Código Bip 40062748 - 0, Financiamiento Mixto, Gobierno Regional Antofagasta y Municipalidad de Calama.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

La Consejera Muñoz, se refiere a su segundo tópico.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta para solicitar informes a la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Calama.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17578-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Calama, a fin de solicitarle informar por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, la situación actual sobre el avance del proyecto C.BIP 30486121-0, **"REPOSICIÓN HOSPEDERÍA HOGAR DE CRISTO, CALAMA"**.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

iii.- C. Gustavo Carrasco: Monto total y definitivo destinado al subsidio para pescadores artesanales.

El Consejero Carrasco, manifiesta su inquietud.

Luego, intervienen en el debate el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; Consejero Carrasco; Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; Consejero Carrasco; Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; Consejero Carrasco; Consejero Ossandón; Consejera Moscoso; Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; Consejero Carrasco; Jefe de la División de Presupuesto e Inversión (DIPIR) del Gobierno Regional, Freddy Arteaga; Administradora Regional, Patricia Lanas; Consejera Moscoso; Consejero Tapia Julio; Presidente, señor Ricardo Díaz; Consejera Merino; Consejero Ossandón; Presidente, señor Ricardo Díaz; Consejero Ossandón; Presidente, señor Ricardo Díaz; y Consejero Ossandón.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta para solicitar informes al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) y a la Delegación Presidencial Regional (DPR).

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: Unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17579-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) y a la Delegación Presidencial Regional (DPR), para solicitarles informen por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, el estado de ejecución de la iniciativa denominada "**SERVICIO DE APOYO A SERNAPESCA ARTESANAL DE LA REGION DE ANTOFAGASTA**", indicando detalladamente por comuna la siguiente información: identificación de beneficiarios que ya recibieron el bono; recursos entregados y pendientes de entrega, e información respecto a un eventual proceso de revisión para entrega del beneficio, con los recursos transferidos, a quienes se encontraban no elegibles o en lista de espera.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

iv.- Señor Presidente: Participación de Consejeras (os) Regionales en actividad en Santiago.

El señor Ricardo Díaz, plantea su temática.

Luego, intervienen en el debate el Secretario Ejecutivo; Presidente, señor Ricardo Díaz; Consejero Carrasco; Consejera Merino; y Presidente, señor Ricardo Díaz.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de incorporación de actividad en agenda.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: 11 votos a favor y 03 abstenciones.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17580-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por 11 votos a favor y 03 abstenciones, **APROBAR** la habilitación a las señora Consejera para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en la siguiente actividad, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de la misma (horario de término tentativo):

Miércoles 04 y jueves 05 de septiembre de 2024:
VIII Seminario Internacional de Áreas Metropolitanas.

Lugar: Comuna de Santiago.

Para: Consejera Moreno.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS		MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
			TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
	GUZMÁN		
	TAPIA JULIO		

El señor Presidente, Ricardo Díaz, levanta la sesión siendo las 18:05 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO 17551-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** los textos de las actas de la **757ª SESIÓN ORDINARIA y 758ª SESIÓN ORDINARIA**, sin observaciones, ni objeciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.3.17551-24.001 "Acta 757ª Sesión Ordinaria y Acta 758ª Sesión Ordinaria."

ACUERDO 17552-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en la siguiente actividad, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Miércoles 28 de agosto de 2024:

Hito activación de recursos traspasados a programas SUBDERE.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 28 de agosto de 2024:

Acto primera Piedra Obras de Conservación Global de Cauces Naturales.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 28 de agosto de 2024:

Visita Planta de Tratamiento de Aguas Servidas e Inauguración APR.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Jueves 29 de agosto de 2024:

Invitación a jornada "Marco, Orientaciones y Prácticas en Transparencia y Rendición de Cuentas de los Gobiernos Regionales".

Lugar: Santiago.

Para: Consejera Moscoso.

Viernes 30 de agosto de 2024:

Cierre de proyecto "Estudio de la Contaminación Atmosférica Presente en el Establecimiento Educativo CEIA".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 30 de agosto de 2024:

Seminario "Objetivos de Desarrollo Sostenible para la región de Antofagasta".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 30 de agosto de 2024:

Seminario "Aplicación de la Ley de Conciliación Laboral y Familiar"

Lugar: Comuna de Calama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 30 de agosto de 2024:

Cierre del programa "Potenciando el Emprendimiento y la Innovación en Jóvenes de Tocopilla"

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 30 de agosto de 2024:

Inauguración Mejoramiento "Cancha Lautaro".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Martes 03 de septiembre de 2024:

Reunión Martina Valenzuela SUBDERE "Problemas Identificados Límites Territoriales".

Lugar: Comuna de Santiago.

Para: Consejeros Carrasco y Tapia Julio.

Martes 03 de septiembre de 2024:

Acto de Ceremonia de Apertura de Proyecto Fortalecimiento Académico Funcionarias y Funcionarios de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de la Comuna de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 04 de septiembre de 2024:

Cena y ceremonia Programa Formación Capital Humano para la Empleabilidad Regional.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 04 y jueves 05 de septiembre de 2024(*):

VIII Seminario Internacional de Áreas Metropolitanas.

Lugar: Comuna de Santiago.

Para: Consejera Moreno.

Jueves 05 de septiembre de 2024:

Reunión de trabajo Comisión de Descentralización y Presupuesto del Consejo Regional de La Araucanía.

Lugar: Comuna de Temuco.

Para: Consejera Moscoso y Consejero Tillería.

Viernes 06 de septiembre de 2024:

Mesa Regional Astronomía y Astroturismo.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Consejeras Regionales Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Domingo 08 de septiembre de 2024:

Tedeum evangélico 2024

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Consejera Merino.

Martes 15 y miércoles 16 de octubre de 2024:

6° Green Hydrogen Summit Chile LAC

Consejero asume los gastos personalmente.

Lugar: Comuna de Concepción.

Para: Consejero Guzmán.

() Actividad incorporada en agenda en el Acuerdo N°17580-24 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.4.17552-24.002 "Calendario actividades Consejeros".

ACUERDO 17553-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en la siguiente actividad, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Jueves 29 de agosto de 2024:

Invitación a jornada "Marco, Orientaciones y Prácticas en Transparencia y Rendición de Cuentas de los Gobiernos Regionales"

Lugar: Santiago.

Para: Consejera Moscoso.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.4.17553-24.003 "Oficio N°1985/2024."

ACUERDO 17554-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		400.000.-
	11		Bienes y Servicios de Consumo		400.000.-
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	368.191.-	
	03		A Otras Entidades Públicas	368.191.-	
		210	Aplicación letra b) Glosa 03 Cuidados del medioambiente y gestión de residuos	368.191.-	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.418.369.-	
	02		Proyectos	1.418.369.-	
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	13.000.-	1.399.560.-
	01		Al sector Privado		880.300.-

		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile		880.300.-
	03		A Otras Entidades Públicas	13.000.-	519.260.-
		008	I. Municipalidad de San Pedro de Atacama – Transferencia Programa de apoyos y cuidados integrales para personas con discapacidad (40047223-0)		199.999.-
		010	SERNAMEG – Prevención y atención itinerante de mujeres víctimas de violencia (40046097-0)		119.261.-
		161	SERNAMEG – Fortalecimiento del emprendimiento femenino, en contexto de pandemia (40046115-0)		200.000.-
		302	Corporación Social, Artística Cultural y Deportiva de la Defensoría Penal Pública de la Región de Antofagasta – Transferencia inclusión de personas en situación de calle en riesgo y daño biopsicosocial (40046619-0)	13.000.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17554-24.004 "Decreto 967 A CGR."

ACUERDO 17555-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	729.751.-	729.751.-
	03		A Otras Entidades Públicas		729.751.-
		999	Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin distribuir)		729.751.-
	04		A Empresas Públicas No Financieras	729.751.-	
		C	ENAMI – Reposición chancadores comuna de Tocopilla y Taltal poderes de compra Barriles (Tocopilla) y planta Taltal (324-GF-027)	729.751.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17555-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17556-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	5.001.-	5.001.-
	03		A Otras Entidades Públicas	5.001.-	5.001.-
		999	Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin distribuir)		5.001.-
		C	SERCOTEC – Transferencia FNDR Emprende, Crece, Gremios, Cooperativas Región de Antofagasta (40066232-0)	5.001.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17556-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17557-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	36.001.-	36.001.-
	03		A Otras Entidades Públicas	36.001.-	36.001.-
		999	Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin distribuir)		36.001.-
		C	SERCOTEC – Transferencia desarrollo de ferias libres Región de Antofagasta (40065526)	36.001.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17557-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17558-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		79.701.-
	11		Bienes y Servicios de Consumo		79.701.-
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.701.-	
	03		A Otras Entidades Públicas	79.701.-	
		C	Transferencia Asistencia técnica fortalecimiento de cartera de inversiones "Plan de desarrollo	79.701.-	

		territorial en materia social de la Provincia de Tocopilla de la Región de Antofagasta para el periodo 2022-2030". (PR3101020202)	
--	--	---	--

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17558-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17559-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, aplicando la **REBAJA** del Presupuesto del Programa de Inversiones (02) del Gobierno Regional de Antofagasta, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		75.534.-
	03		De Otras Entidades Públicas		75.534.-
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		75.534.-
	02		Proyectos		75.534.-

Se deja constancia que la Rebaja del Presupuesto del Programa de inversiones (02), es para la realización de los "Juegos Deportivos Nacionales y Paranales Araucanía 2024".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17559-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17560-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.000.-
	02		Proyectos		1.000.-
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	1.000.-	
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.000.-	
			SEREMI de Transportes – Transferencia servicio de TPTE. Público de Calama mediante 40 buses eléctricos (40065859-0)	1.000.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.6.17560-24.004 "Decreto 967 A CGR".

ACUERDO 17561-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta del señor Gobernador Regional para **ELIMINAR** de **PRIORIZACIÓN** el Programa **C.BIP 40057130-0 "TRANSFERENCIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALAMA MEDIANTE 40 BUSES ELÉCTRICOS"**. En virtud del presente, SE DEJA SIN EFECTO el Acuerdo 17060-23, adoptado en la 735ª Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto del 2023.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.7.17561-24.005 "Acuerdo".

ACUERDO 17562-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN**, del Programa **"RENUEVA TU COLECTIVO 2024"**, por un monto de **\$342.000.000.-**, para las comunas de Antofagasta, Calama y Tocopilla, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, con cargo a recursos del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, provenientes de la provisión especial (Transantiago) establecida en el art 4º, transitorio de la Ley N°20.378, que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.10.17562-24.006 "FICHA CORE - DIT".

ACUERDO 17563-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C. BIP 40065526-0, **"TRANSFERENCIA DESARROLLO DE FERIAS LIBRES REGIÓN ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. 2024 de **M\$36.001.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$120.000.-** (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.11.17563-24.007 "Presentación Programa Especial Ferias VB UPE".

ACUERDO 17564-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta del señor Gobernador Regional para **ELIMINAR** de **PRIORIZACIÓN** el Programa C.BIP 40053836-0 **"TRANSFERENCIA EMPRENDE,**

CRECE, GREMIOS/COOPERATIVAS” atendida la solicitud del señor Director Regional del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), a través del Ordinario N°042 de fecha 02 de agosto de 2024. En virtud del presente, **SE DEJA SIN EFECTO** el Acuerdo 17117-23, adoptado en la 738ª Sesión Ordinaria de fecha 12 de octubre del 2023.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.12.17564-24.008 “Ficha CORE DIFOI SERCOTEC 2024”.

ACUERDO 17565-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C. BIP 40066232-0, **“TRANSFERENCIA FNDR EMPRENDE, CRECE, GREMIOS, COOPERATIVAS REGIÓN ANTOFAGASTA”**, por un monto F.N.D.R. 2024 de **M\$5.001.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$2.000.000.-** (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.13.17565-24.009 “FICHA CORE - DIFOI”.

ACUERDO 17566-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **RATIFICAR** la **CARTERA DE INICIATIVAS** presentada por el Comité Público de Pesca, en el marco de la ejecución del programa C.BIP 40036620-0, **“TRANSFERENCIA PESCA ARTESANAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA AÑO 2022 - 2025”**, teniendo únicamente presente que se ajusta al presupuesto F.N.D.R. disponible para el año 2024 del programa y que fue aprobada por el Comité Público de Pesca. La selección de proyectos realizada por dicho comité es la siguiente:

ORGANIZACIÓN	RUT	COMUNA	CALETA	PROYECTO	PUNTAJE	MONTO APROBADO INDESPA	MONTO APROBADO F.N.D.R.
Sindicato de Trabajadores Independientes Recolectores de Alga El Lagarto	65047998-K	Antofagasta	El Lagarto	Renovación de equipos productivos.	87,5	\$13.397.634	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Indígena	65557780-7	Tocopilla	Indígena	Generador eléctrico para la seguridad de la caleta.	84,6	\$21.890.050	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Algas "Algas Miras Al Futuro"	65039019-9	Antofagasta	El Bote	Vigilancia en AMERB.	84	\$20.994.834	\$0
Sindicato Buzos Pescadores y Algueros Poseidón Caleta Urco	65195565-3	Tocopilla	Urco	Compra de un tractor y un carro de arrastre para varado y desvarado.	83,4	\$38.663.100	\$0
Sindicatos de Trabajadores Independientes de Buzos,	65172250-0	Tocopilla	Tocopilla	Mejorar la cadena productiva de productos	81,3	\$27.945.805	\$0

Mariscadores y Recolectores de Orilla de Caletas Rurales y Urbanas de Tocopilla (SINBUYMAR)				marítimos, a través de inversión en infraestructura, para la creación de un espacio de acopio.			
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzo Apnea, Mariscadores Intermareales, Hooka de las Caletas de la Provincia de Tocopilla (Buzomar)	72452600-4	Tocopilla	Tocopilla	Renovación de equipos productivos.	80,9	\$32.500.008	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzo y Alguero Gentemar de la Ciudad de Tocopilla	65116435-4	Tocopilla	Tocopilla	Confección y venta de trajes de buceo.	78,6	\$35.044.000	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Mariscadores y Ramos Similares de Caleta Punta Arenas	72421300-6	Tocopilla	Punta Arenas	Renovación de equipos productivos.	77,9	\$16.146.822	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores, Pescadores Artesanales y Ramos Afines de Caleta Cobija	74950800-0	Tocopilla	Cobija	Impulsar el desarrollo de la actividad turística mediante el servicio de paseo en bote para personas.	77,7	\$12.455.977	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de Tocopilla	71360900-0	Tocopilla	Tocopilla	Cámara de frío para producción de hielo en escamas.	77	\$0	\$33.201.000
Agrupación de Pescadores Artesanales y Asociados de Hornitos	65185105-K	Mejillones	Hornitos	Vigilancia en AMERB.	76,8	\$0	\$39.347.700
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Pescadores Artesanales de Caleta La Chimba	65235440-8	Antofagasta	La Chimba	Estudios de Situación Base (ESBA)	76,5	\$0	\$6.000.000
Sindicato Trabajadores Independientes de Buzos, Pescadores y Ramos Similares de la Pesquería Artesanal de Caleta Paposo Segunda Región	65869260-7	Taltal	Paposo	Adquirir una grúa horquilla para el apoyo en las labores productivas.	75,9	\$0	\$26.074.384
Sindicato Esmeralda Trabajadores Independientes, Algueros, Buzo Mariscador, Pescador Artesanal, Armadores y Afines	65147449-3	Taltal	Esmeralda	Adquisición de equipamiento para congelado y sellado al vacío acompañado de kits solares para la generación de electricidad.	75,6	\$0	\$16.479.840
Sindicato de Trabajadores Independientes de Algas Rojas	65107279-4	Mejillones	Mejillones	Camión con una capacidad de 2750 kilos para	75,5	\$0	\$40.000.000

				traslado de recursos.			
Agrupación de Carácter Indígena Changos Tierra del Sol	65222548-9	Mejillones	Hornitos	Implementación de unidades de proceso de productos del mar.	75	\$0	\$24.046.500
Sindicato Independiente Buzos Mariscadores, Recolectores de Orilla y Pescadores Artesanales - Punta Paquica	65196284-6	Tocopilla	Paquica	Camión con una capacidad de 2750 kilos para traslado de recursos.	74,4	\$0	\$40.000.000
Sindicato de Trabajadoras Independientes de Buzos Mariscadores, Asistentes de Buzos, Pescadoras, Orilleras "Mujeres del Mar"	65023639-4	Antofagasta	Coloso	Desarrollo de capacidades en el ámbito de la acuicultura, proceso y venta de productos del mar y material de acuicultura.	73,9	\$0	\$8.900.000
Cooperativa de Pescadores Artesanales y Servicios de Mejillones	53333740-6	Mejillones	Mejillones	Desarrollar un estudio de preinversión que identifique y evalúe alternativas de diversificación productiva para la Cooperativa	73,8	\$0	\$10.000.000
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Buena	75825400-3	Tocopilla	Buena	Renovación de equipos productivos.	71,6	\$0	\$16.210.980
Cooperativa de Pescadores y Recolectores Sector 6 Caleta El Cobre - Punta Dos Reyes	65209459-7	Antofagasta	El Cobre	Renovación de equipos productivos.	70,4	\$29.275.444	\$0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de San Pedro de Coloso	65128103-2	Antofagasta	Coloso	Renovación de equipos productivos.	64,7	\$0	\$12.038.495
Sindicato Trabajadores Independientes de Buzos y Ramos Afines de Taltal	72407300-k	Taltal	Taltal	Renovación de equipos productivos.	63,4	\$0	\$37.125.906
Unión de Recolectores de Orilla Buzos Mariscadores y Afines Asociación de Carácter Indígena Changos Vivientes Finao Loreto	65136825-1	Taltal	Paposo	Renovación de equipos productivos.	62	\$0	\$9.092.764
Sindicato Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Similares de Caleta Cifuncho	65049870-4	Taltal	Cifuncho	Renovación de equipos productivos.	61,7	\$0	\$21.184.210
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Hornitos	65869360-3	Mejillones	Hornitos	Renovación de equipos productivos.	61,6	\$0	\$4.188.550

Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores, Recolectores de Orilla y Pescadores Artesanales de Caleta Michilla	65277074-3	Mejillones	Michilla	Renovación de equipos productivos.	60,2	\$0	\$11.261.980
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores, Buzo Mariscador, Algueros, Orilleros y Afines N° 3	65071921-2	Taltal	Paposo	Renovación de equipos productivos.	60,2	\$0	\$19.548.860
Comunidad Indígena Changos de Cachinales	65230357-9	Taltal	Paposo	Renovación de equipos productivos.	59,6	\$0	\$5.214.171
Sindicato Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales de Taltal	71811500-9	Taltal	Taltal	Renovación de equipos productivos.	59,2	\$0	\$39.525.250
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores, Asistentes de Buzos y Pescadores Artesanales de Antofagasta, Caleta Constitución	71767900-8	Antofagasta	Constitución	Paneles solares para energizar las unidades de refrigeración y congeladores	50,6	\$0	\$22.588.360
A.G. Ramos a Fines con el Turismo en General y Avistamientos, Recolectores de Algas y Recursos Bentónicos - Isla Santa María - A.G. Changos Camachacos Punta Piqueros	65207634-3	Antofagasta	Chirrí	Energización solar para conservar y mantener los recursos extraídos del mar.	47,5	\$0	\$2.226.884
Asociación Gremial de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Coloso - Agrebumar A.G.	65832810-7	Antofagasta	Coloso	Renovación de equipos productivos.	46,1	\$0	\$14.364.042
Total						\$248.313.674	\$458.619.876

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.14.17566-24.010 "Adenda Acta 02-2024 Comité Público".

ACUERDO 17567-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano; e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la ejecución de las actividades declaradas de **ASIGNACIÓN DIRECTA, LÍNEA DEPORTE**, por aplicación de la glosa 03 del programa 02 común a los Gobierno Regionales de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2024, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
AD-16-2024	PREPARACIÓN DE COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL TENISTA ANTOFAGASTINO VICENTE ORTIZ	CLUB DE TENIS DE ANTOFAGASTA	70.239.300-0	ANTOFAGASTA	\$26.161.341.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.16.17567-24.011 "AD-16-2024 Club de Tenis".

ACUERDO 17568-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano; e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la ejecución de las actividades declaradas de **ASIGNACIÓN DIRECTA, LÍNEA DEPORTE**, por aplicación de la glosa 03 del programa 02 común a los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2024, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
AD-19-2024	MAI PASS TOCOPILLA RUMBO A BRASIL, V CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PATINAJE ARTÍSTICO CONESUL	CLUB SOCIAL DEPORTIVO PATINAJE ARTÍSTICO MAI PASS TOCOPILLA	65.192.126-0	TOCOPILLA	\$25.869.724.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
			TILLERÍA

Se inhabilita el señor:

	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 759.16.17568-24.012 "AD-19-2024 Patinaje".

ACUERDO 17569-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad específica indicada al final, **APROBAR** la **SUBVENCIÓN** con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano e informada por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para la ejecución de la iniciativa de **ASIGNACIÓN DIRECTA, LÍNEA DE CULTURA** por aplicación de la glosa 03 del programa de inversión (02) común a los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2024, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
AD-21-2024	PARTICIPACIÓN DE LA AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN	65.208.931-3	ANTOFAGASTA	\$25.662.356.-

	ARTISTICA CARMINA INDOS EN FESTIVALES INTERNACIONALES DE MUSICA ANTIGUA	ARTISTICA CARMINA INDOS DE ANTOFAGASTA			
AD-22-2024	ASISTENCIA AL PRIX ARS ELECTRONICA 2024, RECEPCIÓN PREMIO MENCIÓN HONROSA "NO SE VAN LOS QUE SE AMAN"	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CONCIENCIA CREATIVA U ONG CONCIENCIA CREATIVA	65.119.807-0	ANTOFAGASTA	\$16.825.820.-
AD-25-2024	ENCUENTRO FITNESS CULTURAL INTERNACIONAL BUENOS AIRES, ARGENTINA	CLUB DEPORTIVO CULTURAL FITFOLK	65.193.323-4	ANTOFAGASTA	\$4.210.000.-

Se deja constancia de la **INHABILIDAD ESPECÍFICA** del **CONSEJERO GUZMÁN** respecto de la iniciativa **"Participación de la Agrupación Artística Carmina Indos en Festivales Internacionales de Música Antigua (AD-021-2024)"**.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Para AD-21-2024, ver Anexo 759.16.17569-24.013 "AD-21-2024 CARMINA INDOS".

Para AD-22-2024, ver Anexo 759.16.17569-24.014 "AD-22-2024 C CREATIVA".

Para AD-25-2024, ver Anexo 759.16.17569-24.015 "AD-25-2024 FITFOLK".

ACUERDO 17570-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** los subsidios con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano; e informada por la Comisión de Infancia y Juventud, por aplicación de la glosa 03 del programa 02 común a los Gobierno Regionales de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2024, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
2-SUB-001-2025	MEJORA DE BIENESTAR DE NNAJ DE RESIDENCIA DE PROTECCIÓN DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA	ALDEAS INFANTILES SOS CHILE	73.597.200-6	ANTOFAGASTA	\$34.665.693.-
2-SUB-006-2025	MEJORA INTEGRAL DE EQUIPAMIENTO RESIDENCIA ZOHARA	PRODEL	65.628.810-8	ANTOFAGASTA	\$34.995.740.-
2-SUB-008-2025	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LACTANTES Y PREESCOLARES RESIDENCIA "ANKA"	FUNDACIÓN CREESER	65.186.866-1	CALAMA	\$35.714.920

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Para SUB-001-2025, ver Anexo 759.17.17570-24.016 "Aldeas Infantiles SOS-Chile".

Para SUB-006-2025, ver Anexo 759.17.17570-24.017 "Corporación PRODEL".

Para SUB-008-2025, ver Anexo 759.17.17570-24.018 "Fundación CREESER".

ACUERDO 17571-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el subsidio con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano; e informada por la Comisión Mixta de Sociedad Civil y Participación Ciudadana/Salud y Medio Ambiente, para la ejecución de las actividades por aplicación de la glosa 03 del programa 02 común a los Gobierno Regionales de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2024, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
2-SUB-002-2025	CUIDANDO MENTE Y CUERPO PARA VIVIR MEJOR	DIÓCESIS SAN JUAN BAUTISTA DE CALAMA	70.385.000-6	CALAMA	\$49.996.447.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.17.17571-24.019 "Diócesis San Juan Bautista".

ACUERDO 17572-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
Adenda Complementaria EIA "Modificación medida de compensación establecimiento de un área de compensación ambiental privada Laguna Ceusis".	Minera Teck Quebrada Blanca	Interregional (Regiones de Antofagasta y Tarapacá)
ESTRATEGIA		TERRITORIAL
Favorable: N°1 "Educación de Calidad". N°3 "Región Sustentable". N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". N°6 "Identidad Regional". N°7 "Modernización y Participación".		Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) , se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación territorial del sector.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.18.17572-24.020 "Pronunciamentos ambientales SO 759".

ACUERDO 17573-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de concesión, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha		Solicitante	
	42		Municipalidad de Mejillones.
N° expediente		Nombre del	
	2CGC10133		Proyectos de equipamiento municipal.

		Proyecto	
Comuna	Mejillones	Ubicación	Intersección de calle 16 y calle 17, Caleta de Hornitos.
Plano y Superficies	Plano N°02102 -9.912 CU. Superficie: 3.975,66 m ² .	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Desarrollar proyectos de equipamientos de infraestructura de esparcimiento e instalaciones para los pescadores y habitantes de la Caleta de Hornitos.		

N° ficha	43	Solicitante	Municipalidad de Sierra Gorda
N° expediente	2CGC7579	Nombre del Proyecto	Hito de Sierra Gorda, letras volumétricas.
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Aproximadamente a 650 m al suroeste, localidad de Sierra Gorda.
Plano y Superficies	Plano N°02103 -9.466 CU. Superficie: 2.151,56 m ² .	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Desarrollar proyecto "Hito de Sierra Gorda, Letras Volumétricas".		

N° ficha	44	Solicitante	Municipalidad de Tocopilla
N° expediente	2CGC10491	Nombre del Proyecto	Construcción Plaza Mirador Rincón de Dios Tocopilla.
Comuna	Tocopilla	Ubicación	Sector Quebrada Barriles, intersección Ruta 24 y Avenida 18 de septiembre.
Plano y Superficies	Plano N°02301 -4.678CU. Superficie: 25.080,00 m ² .	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Desarrollar proyecto "Construcción Plaza Mirador Rincón de Dios", comuna de Tocopilla.		

N° ficha	45	Solicitante	Municipalidad de Sierra Gorda
N° expediente	2CGC10712	Nombre del Proyecto	Parque Deportivo y Creativo.
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Calle Jaime Guzmán Errazuriz intersección Calle Nueva 5 Poniente, Localidad de Sierra Gorda.
Plano y Superficies	Plano N°02103 -9.854 CU. Superficie: 48.661,76 m ² .	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Desarrollar proyecto "Parque Deportivo y Creativo", Localidad de Sierra Gorda.		

N° ficha	46	Solicitante	Municipalidad de Sierra Gorda
N° expediente	2CGC10708	Nombre del Proyecto	Circuito deportivo localidad de Baquedano.
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Calle Los Aromos entre Pasaje 5 y calle Barros Luco Poniente, localidad de Baquedano.
Plano y Superficies	Plano N°02103-9.866 CU. Superficie: 28.427,16 m ² .	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Continuar con la administración del inmueble que se encuentra parcialmente en funcionamiento como Circuito Deportivo, en la localidad de Baquedano.		

N° ficha	47	Solicitante	Organización Indígena Comunitaria
N° expediente	2CGC10511	Nombre del Proyecto	Protección Cerro La Cruz.

		Proyecto	
Comuna	San Pedro de Atacama	Ubicación	San Pedro de Atacama Cerro La Cruz de Quito.
Plano y Superficies	Plano N°II-3-6486-C.R. Superficie: 11,942 ha.	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años.
Objetivo	Proteger y regularizar el sitio "Cerro La Cruz", en la Comuna de San Pedro de Atacama.		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 759.19.17573-24.021 "Resumen concesiones SO 759 (1)".

ACUERDO 17574-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, para que remita la información al Consejo Regional de Antofagasta sobre los dueños, representante legal, experiencia en Chile, deudas y antecedentes generales de la solicitante Chile Fortescue Future Industries SpA, quien es titular en los expedientes N°2CO922 y N°2CO925 de concesiones onerosas.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17575-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **DEJAR PENDIENTE** la opinión respecto de las concesiones que se indican a continuación, a la espera de que las Secretarías Regionales Ministeriales de Bienes Nacionales y de Energía, informen por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, sobre los antecedentes indicados en el apartado "observación":

N° ficha	48	Solicitante	Chile Fortescue Future Industries SpA
N° expediente	2CO922	Nombre del proyecto	Proyecto asociado a Producción de Hidrógeno Verde para producción de Amoniaco Verde.
Comuna	Mejillones	Ubicación	Aproximadamente a 5 km al noreste de la ciudad de Mejillones (aproximadamente a 6,3 km al noroeste de intersección de la ruta B-262 y ruta 1)
Plano y Superficie	Plano: • 02102-9.747 C.U.: Lote A=50.777,12 m². Lote B= 295.094,74 m² Total=345.871,86 m2 •02102-9.749 C.U. = 1.958.171,28 m2 Superficie total: 2.304.043,14 m².	Tipo solicitud	Onerosa por 40 años.
Objetivo	Desarrollar y operar proyecto de producción de hidrógeno verde (H2V) y Amoniaco como producto final, derivado del hidrógeno, con el fin de exportar la mayor parte de esa producción. Se considera suministrar energía renovable para		

	la producción de hidrógeno. A través de una planta propia de generación de energía solar.
Observación	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2024, Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General N°6 "Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medio ambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos", Línea de Acción i) "Evaluar las acciones y/o proyectos productivos desde una perspectiva integral, teniendo en consideración su impacto en la biodiversidad, la capacidad de recuperación de los ecosistemas naturales, los asentamientos poblacionales y la actividad productiva existente", se solicita a Secretaría Regional de Bienes Nacionales y de Energía, informar sobre el Plan de Fomento de la Producción de Hidrógeno Verde en territorio fiscal, indicando la distribución regional de los inmuebles fiscales incluidos en este plan, considerando los terrenos entregados o en proceso de otorgar la concesión.

N° ficha	49	Solicitante	Chile Fortescue Future Industries SpA
N° expediente	2CO925	Nombre del proyecto	Proyecto asociado a Producción de Hidrógeno Verde para producción de Amoniac Verde.
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Aproximadamente a 12 km al noroeste de la intersección de la Ruta 5 y Ruta 25.
Plano y Superficie	Plano: <ul style="list-style-type: none"> • 02104-9.753 C.R.: Lote A=1.600 ha. • 02104-9.753 C.R.: Lote B=1.600 ha • 02104-9.753 C.R.: Lote C=1.497,35 ha. • 02104-9.753 C.R.: Lote D=1.600 ha Superficie total: 6.297,35 ha.	Tipo solicitud	Onerosa por 40 años.
Objetivo	Desarrollar y operar proyecto de producción de hidrógeno verde (H2V) y Amoniac como producto final, derivado del hidrógeno, con el fin de exportar la mayor parte de esa producción. Se considera suministrar energía renovable para la producción de hidrógeno en terrenos emplazados en la comuna de Sierra Gorda.		
Observación	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2024, Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General N°6 "Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medio ambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos", Línea de Acción i) "Evaluar las acciones y/o proyectos productivos desde una perspectiva integral, teniendo en consideración su impacto en la biodiversidad, la capacidad de recuperación de los ecosistemas naturales, los asentamientos poblacionales y la actividad productiva existente", se solicita a Secretaría Regional de Bienes Nacionales y de Energía, informar sobre el Plan de Fomento de la Producción de Hidrógeno Verde en territorio fiscal, indicando la distribución regional de los inmuebles fiscales incluidos en este plan, considerando los terrenos entregados o en proceso de otorgar la concesión.		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ		CARRASCO	CARRILLO
AGUAYO		MERINO	MORENO
CELIS	GUZMÁN	ORELLANA	OSSANDÓN
MOSCOSO	MUÑOZ		TILLERÍA
	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 759.19.17575-24.021 "Resumen concesiones SO 759 (1)".

ACUERDO 17576-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Ejecutivo del Gobierno Regional, informe por escrito al Consejo Regional, lo siguiente:

4. Estado de las transferencias de recursos a los adjudicatarios del Fondo de Vinculación con la Comunidad 8% 2024.
5. Estado de ejecución del proyecto Código BIP 40056714-0 "Adquisición material especializado USAR Cuerpo de Bomberos Antofagasta" y programación de transferencia de recursos para el año 2024.
6. Estado de tramitación de resoluciones por parte del Ejecutivo del Gobierno Regional de Antofagasta para la suscripción de convenios con los adjudicatarios del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales año 2024.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17577-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Servicio de Salud de Antofagasta, para que informen por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, sobre los dos proyectos señalados en un letrero de obra ubicado en la dirección Chañarcillo sitio F15 de la comuna de Calama, que indica la futura construcción, con financiamiento por parte del Gobierno Regional de Antofagasta, de los siguientes proyectos:

3. Centro Oncológico ambulatorio Calama, Código Bip 40053804 - 0, Financiamiento mixto, Gobierno Regional Antofagasta y Ministerio de Salud.
4. Centro de Pesquisas Oncológicas Calama, Código Bip 40062748 - 0, Financiamiento Mixto, Gobierno Regional Antofagasta y Municipalidad de Calama.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17578-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Calama, a fin de solicitarle informar por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, la situación actual sobre el avance del proyecto C.BIP 30486121-0, **"REPOSICIÓN HOSPEDERÍA HOGAR DE CRISTO, CALAMA"**.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17579-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) y a la Delegación Presidencial Regional (DPR), para solicitarles informen por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, el estado de ejecución de la iniciativa denominada **"SERVICIO DE APOYO A SERNAPESCA ARTESANAL DE LA REGION DE ANTOFAGASTA"**, indicando detalladamente por comuna la siguiente información: identificación de beneficiarios que ya recibieron el bono; recursos entregados y pendientes de entrega, e información respecto a un eventual proceso de revisión para entrega del beneficio,

con los recursos transferidos, a quienes se encontraban no elegibles o en lista de espera.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS	GUZMÁN	MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17580-24 (S.Ord.759.27.08.24): Se acuerda, por 11 votos a favor y 03 abstenciones, **APROBAR** la habilitación a las señora Consejera para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en la siguiente actividad, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de la misma (horario de término tentativo):

Miércoles 04 y jueves 05 de septiembre de 2024:

VIII Seminario Internacional de Áreas Metropolitanas.

Lugar: Comuna de Santiago.

Para: Consejera Moreno.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
AGUAYO		CARRASCO	CARRILLO
CELIS		MERINO	MORENO
MOSCOSO	MUÑOZ	ORELLANA	OSSANDÓN
			TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
	GUZMÁN		
	TAPIA JULIO		

CERTIFICO: Que el acta se encuentra escrita a **CINCUENTA Y UNA FOJAS**. La sesión se encuentra grabada y disponible en https://www.youtube.com/watch?v=kiq_yHCqgY&t=689s

Asimismo, se puso a disposición de cada uno de las Consejeras (os) Regionales **QUINIENTOS SETENTA Y DOS** documentos que siguen corresponden a:

- Acta 757ª Sesión Ordinaria.
- Acta 758ª Sesión Ordinaria.
- Convocatoria y tabla 759ª Sesión Ordinaria.
- Agenda actividades Consejeros.
- Certificado disponibilidad presupuestaria 00860/2024.
- Correspondencia 759ª Sesión Ordinaria.
- Gestión de Acuerdos y 01 antecedentes complementario.
- Lista de efemérides septiembre 2024
- Propuesta de modificación presupuestaria y 07 antecedentes complementarios.
- Acuerdo 17060-23 de la S.Ord.735.24.08.23.
- Convenio de Programación Gobierno Regional y Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y 01 antecedente complementario.
- Ficha IDI programa transferencia servicio de transporte público de Calama mediante 40 buses eléctricos y 03 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE Programa Renueva Tu Colectivo 2024 y 02 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE transferencia desarrollo de ferias libres Región Antofagasta y 10 antecedentes complementarios.

- Ficha CORE transferencia Emprende, Crece, Gremios/Cooperativas y 03 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE transferencia Emprende, Crece, Gremios/Cooperativas y 11 antecedentes complementarios.
- Oficio de SEREMI de Economía a Jefe DIPIR GORE por ingreso de proyectos Fondos Pesca Artesanal y 02 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE programa tenencia de mascotas y 05 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE programa asistencia técnica cartera de inversiones Provincia de Tocopilla y 07 antecedentes complementarios.
- Formulario proyecto F.N.D.R. 8% AD 2024 "Preparación de Competencias Nacionales e Internacionales del Tenista Antofagastino Vicente Ortiz" y 27 antecedentes complementarios.
- Formulario proyecto F.N.D.R. 8% AD 2024 "Mai Pass Tocopilla Rumbo a Brasil, V Campeonato Internacional de Patinaje Artístico CONESUL" y 36 antecedentes complementarios.
- Formulario proyecto F.N.D.R. 8% AD 2024 "Participación de la Agrupación Artística Carmina Indos en Festivales Internacionales de Música Antigua" y 32 antecedentes complementarios.
- Formulario proyecto F.N.D.R. 8% AD 2024 "Asistencia al Prix Ars Electrónica 2024, Recepción Premio Mención Honrosa No Se Van Los Que Se Aman y 37 antecedentes complementarios.
- Formulario proyecto F.N.D.R. 8% AD 2024 "Encuentro Internacional de Fitness Cultural Buenos Aires" y 24 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE subvención Aldeas Infantiles SOS-Chile y 39 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE subvención Diócesis San Juan Bautista y 84 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE subvención Corporación PRODEL y 154 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE subvención Fundación CREESER y 46 antecedentes complementarios.
- Resumen adenda complementaria EIA "Modificación Medida de Compensación Establecimiento de un Área de Compensación Ambiental Privada Laguna Ceusis" y 02 antecedentes complementarios.
- Presentación Pronunciamientos ambientales SO759.
- Resumen concesiones gratuitas SO759.
- Ficha N°42 solicitud concesión inmueble fiscal.
- Ficha N°43 solicitud concesión inmueble fiscal.
- Ficha N°44 solicitud concesión inmueble fiscal.
- Ficha N°45 solicitud concesión inmueble fiscal.
- Ficha N°46 solicitud concesión inmueble fiscal.
- Ficha N°47 solicitud concesión inmueble fiscal.
- Ficha N°48 solicitud concesión inmueble fiscal.
- Ficha N°49 solicitud concesión inmueble fiscal.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

lunes, 16 de septiembre de 2024



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=21079203&hash=52432>